

**Informe de Evaluación e Implementación
del POI 2019**

Tercer trimestre

Unidad Ejecutora

000903 - REGION PUNO-PESQUERIA

1. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del III trimestre del Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de la Producción Puno, constituye una herramienta de gestión y un elemento de aprendizaje que permite visualizar la evaluación y seguimiento de la ejecución de productos y actividades programados por las unidades orgánicas en el POI de la DIREPRO, identificando los factores que influyeron en el cumplimiento y las causas que impidieron su realización.

El seguimiento y la evaluación son instrumentos imprescindibles para controlar el avance de productos y proyectos en ejecución, para comparar con el POI y medir los resultados reales en función de los previstos. Evaluar los procesos y sus resultados permite mejorar la productividad de las organizaciones e instituciones públicas y por ende del Gobierno Regional y del Gobierno Central.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de la Producción de Puno en coordinación con las demás dependencias, ha sido la encargada de elaborar la presente evaluación, cuyo contenido comprende: Análisis de cumplimiento, Conclusiones y Recomendaciones.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

La Dirección Regional de la Producción tiene 35 actividades operativas y 10 centros de costo, la oficina de planeamiento y Presupuesto consolida la información de las direcciones de línea y las oficinas de apoyo dicha información se registra mensualmente en el aplicativo CEPLAN-Versión: 1.0.0.87.

La Unidad Ejecutora 000903- Región Puno-Pesquería tiene un presupuesto de S/1,707,155 en el POI aprobado y en el modificado tiene un presupuesto de S/1,889,368.

El N° de inversiones en el POI aprobado es de 0 y en el POI modificado es 0, en el POI aprobado se tiene 35 actividades operativas y en el POI modificado se tiene 34 actividades operativas debido a que se tiene 10 actividades operativas con meta física anual no modificada y con meta modificada se tiene 24 actividades operativas al cierre del tercer trimestre.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	1,707,155	329,949	1,889,368
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	35	8	34
N° AO e inversiones (a+b+c)	35	8	34
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			10
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			24
- Incorporadas (c) 4/			0
- Anuladas (d) 5/			1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AI 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2.1 Modificaciones

• Considerando el POI aprobado:

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

En la tabla N°1 se puede observar que el PIA financia en un 19% al POI.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

En el tercer trimestre se tiene actividades no programadas en la Oficina de Proyectos se ha presentado 5 proyectos pequeños en idea, con sus fichas resumen de proyectos, para que sean financiados por Cooperación Técnica Internacional a la entidad Cooperante TEAR FOUNDATION Y WATERAID.

la Oficina de Planeamiento y Presupuesto está actualizando los instrumentos de gestión como el ROF, MOF, TUPA, de la Dirección Regional de la Producción, lo cual se tiene programado presentar en el mes de diciembre a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto- Puno.

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles son las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué?

Contribuye en el PEI en el cumplimiento del indicador del Objetivo Estratégico Institucional 08 Fortalecer la gestión pública institucional del Gobierno Regional Puno AEI.08.04 Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional.

• Considerando el POI durante la ejecución

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Oficina de Proyectos

la Oficina de Proyectos al cierre del III trimestre registra una meta física anual igual a cero sin embargo se tiene un avance del 80%, se necesita un presupuesto para la impresión del documento y para poder cumplir la meta física.

Dirección de Acuicultura

Esta dependencia tiene la actividad operativa de "capacitación y sensibilización a acuicultores en competitividad y protección medio ambiental" en el POI del 2019 en el III trimestre tiene programado 1

capacitación sin embargo no se ha podido cumplir esta actividad debido al recorte presupuestal, esta actividad se está reprogramando para el último trimestre; también se tiene otra actividad "acuicultores de recurso limitado con investigación y validación tecnológica", dicha actividad no está programada en el Plan Operativo Institucional 2019.

Dirección de Pesca Artesanal y Procesamiento Pesquero

En el POI 2019 se tiene programado para la Dirección de Pesca Artesanal y Procesamiento Pesquero esta actividad operativa "entrenamiento y capacitación del pescador artesanal - programa presupuestal 095 fortalecimiento de la pesca artesanal.", dicha actividad se esta reprogramando para el ultimo trimestre.

Dirección de Micro, Pequeñas Empresas y Cooperativas

Esta dependencia tiene 04 actividades operativas, de los cuales 2 de sus actividades tienen un avance físico del 0% en el III trimestre, los cuales son: "promoción de concurso para mypes y emprendedores", "empresas acceden a articulación empresarial y acceso a mercados".

- **En el marco de las causales de modificación en la guía.**

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia aun cambio en el PEI?

No hubo modificaciones en el POI ejecutado.

¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas?

Si se modifico las metas físicas de las actividades operativas en el III trimestre en las siguientes dependencias:

Oficina de Promoción y Validación Tecnológica Pesquera, Chucuito - Llaquepa

Esta dependencia tiene 04 actividades de los cuales la actividad operativa "producción de alevinos de trucha nacional-unidad de medida alevinos" se cumplio con el avance de metas mas del 100%.

Dirección de Micro, Pequeñas Empresas y Cooperativas

Esta dependencia en la actividad operativa "capacitación a mypes, renamypes, cooperativas y emprendedores" cumplio mas 100% en el avance físico de metas.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
1	OEI.01 : REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 AÑOS	1	AEL.01.01 : NIÑOS(AS) MENORES DE 36 MESES CON VACUNA COMPLETA							
		2	AEL.01.02 : CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRED COMPLETO PARA NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS							
		3	AEL.01.04 : AGUA SEGURA MEDIANTE EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LOS HOGARES							
		4	AEL.01.03 : CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES EN FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS							
2	OEI.02 : DISMINUIR LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 36 MESES	1	AEL.02.01 : HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO CON DOSIS SUPLEMENTADAS A MADRES GESTANTES							
		2	AEL.02.04 : LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN NIÑOS (AS) MENORES DE 6 MESES							
		3	AEL.02.03 : ANEMIA PREVENIDA EN FORMA OPORTUNA EN FAMILIAS CON NIÑOS (AS) DE 6 A 36 MESES							
		4	AEL.02.02 : MICRONUTRIENTES Y HIERRO CON DOSIS COMPLETA PARA NIÑOS (AS) DE 6 A 36 MESES							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
3	OEI.03 : REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA – NEONATAL	1	AEL.03.01 : SERVICIOS DE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA POBLACION DE 15 A 49 AÑOS BAJO SU CONSENTIMIENTO								
		2	AEL.03.02 : ATENCION PRENATAL PARA GESTANTE REENFOCADA								
		3	AEL.03.03 : ATENCION INSTITUCIONAL DE PARTO EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES								
		4	AEL.03.04 : ATENCION INSTITUCIONALIZADA CON MENOR RIESGO A RECIEN NACIDO								
4	OEI.04 : MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN	1	AEL.04.04 : ASISTENCIA ANTE RIESGOS Y LESIONES OCASIONADOS POR FACTORES EXTERNOS DE MANERA COMPLETA PARA LA POBLACIÓN (PESEM) // PERSONAS QUE RECIBEN SERVICIOS DE SALUD EN MEJORES CONDICIONES DE ATENCION (PESEM)								
		12	AEL.04.03 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS								
		13	AEL.04.01 : SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
		14	AEL.04.02 : SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN								
5	OEL.06 : AMPLIAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EBR	15	AEL.06.01 : COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA POBLACIÓN DE 3 -5 AÑOS								
6	OEL.05 : MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	16	AEL.05.01 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA, INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EBR								
		17	AEL.05.02 : CAPACITACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EBR								
7	OEL.07 : MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	18	AEL.07.01 : FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA IESNU								
8	OEL.08 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	19	AEL.08.03 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS								
		20	AEL.08.01 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
		21	AEL.08.02 : CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS								
		22	AEL.08.04 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	10			70 %				
		23	AEL.08.05 : PROGRAMAS DE DESARROLLO INTEGRAL EN ZONAS DE FRONTERA Y LÍMITROFES								
		24	AEL.08.08 : PROCESOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDA EN LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL								
		25	AEL.08.06 : PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA REGIÓN PUNO								
		26	AEL.08.11 : PROCESOS TÉCNICOS DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE EN GOREPUNO								
		27	AEL.08.09 : RECURSOS Y BIENES GESTIONADOS EN FORMA OPORTUNA DE GOREPUNO								
		28	AEL.08.10 : PROYECTOS DE INVERSIÓN TRANSFERIDOS OPORTUNAMENTE PARA SU MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
		29	AEL.08.07 : REGISTROS SISTEMATIZADOS DE BIENES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO							
9	OEI.14 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS CORREDORES ECONÓMICOS DE LA REGIÓN PUNO	30	AEL.14.01 : INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL MEJORADA PARA LA POBLACIÓN							
10	OEI.09 : IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO	31	AEL.09.02 : INFRAESTRUCTURA DE RIEGO TECNIFICADO PARA PRODUCTORES AGRÍCOLAS							
		32	AEL.09.01 : CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y FOCALIZADA PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS							
		33	AEL.09.03 : TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA PARA PRODUCTORES DE TRUCHA	9						120 %
		34	AEL.09.05 : CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS DE METAL MECÁNICA	3				93 %		
		35	AEL.09.04 : CAPACITACIÓN TÉCNICA INTEGRAL FOCALIZADA PARA MICROEMPRESARIOS DE CONFECCIONES DE PRENDAS DE VESTIR	4						101 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
11	OEL.13 : PROMOVER EL TURISMO EN LA REGIÓN DE PUNO	36	AEL.13.01 : CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTEGRAL PARA LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS							
			37	AEL.13.02 : CAPACITACIÓN EN FORMA PERMANENTE EN LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A LOS ARTESANOS						
12	OEL.10 : GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO	38	AEL.10.01 : DERECHO DE PROPIEDAD GARANTIZADOS PARA PRODUCTORES AGRARIOS							
13	OEL.12 : PROMOVER EL EMPLEO ADECUADO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DE LA REGIÓN PUNO	39	AEL.12.01 : CAPACITACIÓN LABORAL PERMANENTE Y OPORTUNA PARA LA PEA OCUPADA PUNO							
14	OEL.17 : PROMOVER EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN PUNO	40	AEL.17.01 : INFORMACIÓN ESPECIALIZADA (ZEE) PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y POBLACIÓN							
15	OEL.11 : PROMOVER LA ACTIVIDAD MINERO ENERGÉTICO DE LA REGIÓN DE PUNO	41	AEL.11.02 : ENERGÍA ELÉCTRICA INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN RURAL DE LA REGIÓN PUNO							
			42	AEL.11.01 : SENSIBILIZACIÓN Y FACILITACIÓN PARA LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
		43	AEL.11.03 : ENERGÍA ELECTRIFICACIÓN MEDIANTE PANELES SOLARES Y PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS PARA LA POBLACIÓN RURAL							
16	OEL.15 : MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO	44	AEL.15.01 : GESTIÓN SISTEMATIZADA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DE LA REGION PUNO							
		45	AEL.15.03 : ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS Y EXÓTICAS							
		46	AEL.15.02 : ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	5			73 %			
17	OEL.16 : MEJORAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE LAS POBLACIONES, ECOSISTEMAS, Y SERVICIOS PÚBLICOS A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN PUNO	47	AEL.16.01 : PLAN DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.							
		48	AEL.16.02 : IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN FORMA OPORTUNA ANTE EVENTOS EXTREMOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES							
18	OEL.18 : MEJORAR EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN PUNO	49	AEL.18.01 : INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y POBLACIÓN							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
		50	AEI.18.02 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN CALIDAD AMBIENTAL, PERMANENTE Y FOCALIZADA PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y POBLACIÓN	3			66 %			
			TOTAL	34						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2 Modificaciones

El N° de inversiones en el POI aprobado es de 0 y en el POI modificado es 0, en el POI aprobado se tiene 35 actividades operativas y en el POI modificado se tiene 34 actividades operativas debido a que se tiene 10 actividades operativas con meta física anual no modificada y con meta modificada se tiene 24 actividades operativas al cierre del tercer trimestre.

Para el cumplimiento del OEI.08: “Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional Puno” se tiene la AEI.08.04: “Instrumentos de Gestión Implementados en las Dependencias del Gobierno Regional” la cual cuenta con 10 Actividades Operativas que tiene un avance anual del 70% en la implementación, formulación, de los instrumentos de gestión.

Para el cumplimiento del OEI.09: “Impulsar la competitividad de Principales Cadenas Productivas de la Región Puno” se cuenta con la AEI.09.03: Transferencia Tecnológica Focalizada Para Productores de Trucha, AEI.09.05: Capacitación Técnica para Impulsar la Productividad de las Empresas Industriales Manufactureras de Metal Mecánica y AEI.09.04: Capacitación Técnica Integral Focalizada para Microempresarios de Confecciones de Prendas de Vestir; las que cuentan con 9, 3 y 4 Actividades Operativas, lo que representa un avance anual de 120%, 93% y 101% respectivamente.

Para el cumplimiento del OEI.15: “Mejorar el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Puno” se cuenta con la AEI.15.02: “Estrategias Adecuadas de Conservación de Especies de Flora y Fauna Silvestre” la cual tiene 5 Actividades operativas, la encargada de estas actividades es la Dirección de Pesca Artesanal y Procesamiento Pesquero que representa un avance de 73% en el avance anual.

Para el OEI.18: “Mejorar el Sistema de Gestión Ambiental de la Región Puno” se cuenta con la AEI.18.02: “Asistencia Técnica Especializada en Calidad Ambiental, Permanente y Focalizada Para las Instituciones Públicas y Población” la cual cuenta con 3 Actividades Operativas, la encargada de ejecutar estas actividades es la Dirección de Control Vigilancia y Medio Ambiente, tiene un avance de 66% en el avance anual.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
11	PESCA	27					82 %		
14	INDUSTRIA	7					96 %		
	TOTAL	34							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la tabla N°3, se observa que en función a Pesca se tiene 27 Actividades Operativas en donde se tiene un avance del 82% anual.

En función a Industria se tiene 7 Actividades Operativas con un avance de 96%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%	
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.									
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	3				73 %				
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.	4							116 %	
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.	5					84 %			
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	12					92 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1		14 %						
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	2							108 %	
		LIN.03.03	Acercar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	1					75 %			
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	5				60 %				
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con énfasis en la prevención.									
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con énfasis territorial.	1				67 %				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N°		Avance anual de AO e inversiones 1/						
				AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.									
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.									
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.									
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.									
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.									
			TOTAL	34								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

- El EJE.01: "Integridad y Lucha Contra la Corrupción." Cuenta con los lineamientos: LIN.01.01: "Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas." Y LIN.01.02: "Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales." Las cuales cuentan con 3 y 4 AO respectivamente, que representa un avance anual de AO de 73% y 116% respectivamente.
- Para el EJE.02 "Fortalecimiento Institucional Para la Gobernabilidad." Se cuenta con LIN.02.01: "Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia." Y LIN.02.02: "Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural." Se implementaron 5 y 12 AO respectivamente y tienen un avance anual respectivamente de 84% y 92%
- Para el EJE.03: "Crecimiento Económico Equitativo, Competitivo y Sostenible." Cuenta con los siguientes lineamientos: LIN.03.01: "Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.", LIN.03.02: "Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.", LIN.03.03: "Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención." y LIN.03.04: "Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural." Para las cuales se ha implementado 1, 2, 1 y 5 AO respectivamente, lo cual representa un 14%, 108%, 75% y 60% respectivamente en el avance anual de AO.
- El EJE.04: "Desarrollo social y bienestar de la población." Cuenta con LIN.04.02: "Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial." Presenta un avance anual de 67%, y cuenta con una AO.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones total (S/) 1/	Monto	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN	0						
01.01 : DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN	1	93,580	100 %	30 %	62 %	93 %	
01.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	3	98,596	52 %	23 %	42 %	62 %	
01.03 : OFICINA DE PROYECTOS	1	65,695	0 %	0 %	0 %	0 %	
01.04 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	5	779,074	97 %	25 %	50 %	74 %	
01.05 : OFICINA DE PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN TECNOLÓGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	4	269,467	282 %	7 %	23 %	141 %	
01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	5	123,581	74 %	28 %	55 %	74 %	
01.06.01 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.06.02 : DIRECCION DE ACUICULTURA (APNP)	0						
01.07 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	5	88,051	77 %	20 %	37 %	73 %	
01.07.01 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.07.02 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO (APNP)	0						
01.08 : DIRECCIÓN DE CONTROL VIGILANCIA Y MEDIO AMBIENTE	3	126,492	95 %	30 %	43 %	66 %	
01.09 : DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	4	108,481	217 %	17 %	52 %	101 %	
01.09.01 : DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.09.02 : DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS (APNP)	0						
01.10 : DIRECCIÓN DE INDUSTRIA	3	136,350	100 %	24 %	61 %	93 %	
01.10.01 : DIRECCION DE INDUSTRIA (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.10.02 : DIRECCION DE INDUSTRIA (APNP)	0						
TOTAL	34	1,889,368					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Dirección Regional de la Producción Puno tiene 10 centros de costo y 04 programas presupuestales:

01.01: Dirección Regional de la Producción

Esta dependencia tiene una Actividad Operativa " Implementación de Políticas Sectoriales", en el III trimestre tiene un avance del 100% y el avance físico anual es de 93%.

01.02: Oficina de Planeamiento, Presupuesto

Esta dependencia tiene 3 Actividades Operativas y tienen un avance físico del trimestre del 52% y anual del 62%.

01.03: Oficina de Proyectos

Esta dependencia tiene 1 Actividad Operativa " Formulación del Proyecto de Inversión Pública MYPES y Diagnostico para el Proyecto Acuicultura Tropical" la cual tiene un avance físico trimestral y anual del 0%.

01.04: Oficina de Administración

Esta dependencia tiene 5 Actividades Operativas y se tiene un avance físico de metas del 97% y en el avance anual del 74%.

01.05: Oficina de Promoción y Validación Tecnológica Pesquera, Chucuito - Llaquepa

Esta dependencia tiene 4 actividades operativas en el Plan Operativo Institucional 2019, con un avance más del 100% en su meta del III trimestre y anual.

01.06: Dirección de Acuicultura

Esta dependencia tiene 5 Actividades Operativas en el Plan Operativo Institucional 2019, de los cuales tienen un avance del 74% en el III trimestre y anual.

01.07: Dirección de Pesca Artesanal, Extracción y Procesamiento Pesquero

Esta dependencia tiene 5 Actividades Operativas, tiene un avance físico en el III trimestre del 77% y en el anual del 73%.

01.08: Dirección de Control Vigilancia y Medio Ambiente

En el Plan Operativo institucional esta dependencia tiene 3 Actividades Operativas con un avance del 95% en el III trimestre, se tiene un avance físico de metas anual de 66%.

01.09: Dirección de Micro, Pequeñas Empresas y Cooperativas

En el Plan Operativo institucional esta dependencia tiene 4 Actividades Operativas con un avance más del 100% en el III trimestre y anual.

01.10: Dirección de Industria

Esta dependencia tiene 3 Actividades Operativas, tiene un avance físico en el III trimestre del 100% y en el anual del 93%.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
2101 : PUNO	34	1,889,368	119 %	22 %	45 %	84 %		22 %	43 %	63 %	
TOTAL	34	1,889,368									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Esta dependencia tiene un avance físico de las Actividades Operativas respecto a su meta trimestral de un 119%, un avance físico anual de 84% y un avance financiero del 63 %.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	6	4	3		104,232.56
<25%	9	3	1		77,180.39
25 - 50%	17	11			
50 - 75%	1	13	10		423,690.58
75 - <100%	1	2	14		1,024,934.77
100%		1	2		77,278.75
Mayor de 100%			4		182,051.33
TOTAL	34	34	34		1,889,368.38

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

El pliego establece la agrupación de los rangos de avance (Ver Tabla N°7) en tres niveles de avance: bajo, medio y alto. Por ejemplo: 0-69% (avance bajo); 70%-89% (avance medio); 90% a más de 100% (avance alto).

¿Existen actividades operativas sin ejecución física? ¿Cuáles fueron los motivos?

Existe 3 actividades operativas sin ejecución de meta física, debido a los motivos siguientes:

- Oficina de Proyectos, la Formulación del proyecto de inversión pública MYPES y diagnóstico para el proyecto acuicultura tropical, No se ejecuto debido al recorte presupuestal que se ha hecho en la institución. Sin embargo, se ha estado avanzando con el diagnóstico y recolección de datos del distrito San Gaban para la formulación de proyectos se tienen un avance del 80%.
- Dirección de Acuicultura, la capacitación y sensibilización a acuicultores en competitividad y protección medio ambiental, esta actividad no se ha ejecutado.
- Dirección de micro, Pequeñas Empresas y Cooperativas, las empresas acceden a articulación empresarial y acceso a mercados se está ejecutando, pero aún no se ha hecho convenios con empresas, sin embargo, esta actividad se terminará de ejecutar el III trimestre del 2019.
- Dirección de Pesca Artesanal, Extracción y Procesamiento Pesquero, la actividad operativa de otorgamiento de derechos pesqueros, entrenamiento y capacitación del pescador artesanal programa presupuestal 095 fortalecimiento de la pesca artesanal no se ha ejecutado debido a que la institución tuvo un recorte presupuestal y a los escasos de personal capacitado.

¿Cuáles son las AO que presentan un porcentaje de avance menor al 25%? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Según la tabla N° 7, existe 1 actividad operativa que presentan un porcentaje de avance bajo (0-25%).

- Oficina de Promoción y Validación Tecnológica Pesquera, Chucuito - Llaquepa, producción de larvas de carachi-unidad de medida larvas tiene un avance del 14% debido a que es muy difícil encontrar los reproductores y no cuenta con la infraestructura adecuada.

¿Existen AO con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?

Si, según la tabla N°7 existe 2 actividades operativas con ejecución mayor a 100%, por los motivos siguientes:

- Oficina de Promoción y Validación Tecnológica Pesquera, Chucuito - Llaquepa, producción de alevinos de trucha nacional-unidad de medida alevinos, esta dependencia al III trimestre tuvo tres cambios de personal y como recién se estuvieron adaptando hubo un mal manejo de información.
- Dirección de micro, Pequeñas Empresas y Cooperativas, capacitación a mypes, renamypes, cooperativas y emprendedores, en esta dependencia también hubo un mal manejo de información.

Análisis adicional

Dirección Regional de la Producción

La Dirección Regional de la Producción Puno, es el ente rector de pesca e industria que propone, ejecuta y supervisa las políticas y normas aplicables a las actividades extractivas pesqueras, acuícolas, e industriales, con responsabilidad social promoviendo la productividad competitividad y la investigación aplicada, coadyuvando al desarrollo de las unidades productivas, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de la Región Puno.

Es una entidad con personería jurídica de derecho público, que depende normativamente del ministerio de la producción, así como administrativa y presupuestal, funcional y técnicamente del gobierno regional de puno, constituyendo una unidad ejecutora al interior del pliego, la dirección regional de la producción tiene jurisdicción en el ámbito de la región de puno.

Esta dependencia tiene 10 centros de costo y 35 Actividades Operativas de las cuales el 60 % en el trimestre ha cumplido el 100% de sus metas y el 20% paso mas de 50% de sus metas.

2.3 medidas para el cumplimiento de metas

Para el cumplimiento de las actividades operativas del POI 2019 que presentaron dificultades, se puede señalar que la Dirección de Pesca Artesanal y Procesamiento Pesquero, Dirección de Acuicultura e Investigación, Dirección de Control Vigilancia y Medio Ambiente están cumpliendo sus metas, la Dirección de Industria, Dirección de MYPES, tuvieron cambio de director, es por eso que no se obtuvieron buenos resultados.

las oficinas de asesoramiento u apoyo están cumpliendo sus metas satisfactoriamente a excepción de la oficina de promoción validación tecnológica, esta dependencia sufrió tres cambios de jefe de oficina hasta la fecha, por lo que se manejó información errónea para lo cual se está haciendo un sinceramiento de datos.

2.4 Medidas para la mejora continua

Dirección Regional de la Producción

La dirección, coordinó internamente con las direcciones de línea de la DIREPRO para poder cumplir con las metas programadas se ha emitido 50 documentos de políticas sectoriales, tales como, resoluciones, directivas y opiniones legales en el tercer trimestre del 2019.

Oficina de Planeamiento, Presupuesto

Se coordinó internamente con los órganos de línea, órganos de apoyo y asesoramiento para la elaboración de los documentos y así cumplir con el avance físico de metas.

Oficina de Proyectos

No se ejecutó esta actividad operativa, sin embargo, se hizo las coordinaciones con las instancias pertinentes y se tiene un avance del 80% para que se cumpla el objetivo se tiene que habilitar presupuesto para las impresiones de los documentos.

Oficina de Administración

Esta dependencia hace coordinaciones internas con tesorería, recursos humanos, abastecimientos para el logro de sus actividades.

Oficina de Promoción y Validación Tecnológica Pesquera, Chucuito – Llaquepa

Esta dependencia coordina internamente con la oficina de Administración, Planeamiento y Presupuesto para la optimización de sus bienes y servicios para el cumplimiento de metas.

Dirección de Control Vigilancia y Medio Ambiente

Se coordinó con el OEFA, con la Policía Nacional del Perú para poder hacer las inspecciones a las empresas productoras de trucha.

Dirección de Acuicultura

Se coordinó internamente con las dependencias correspondientes para el logro de metas físicas de esta dependencia.

Dirección de Pesca Artesanal, Extracción y Procesamiento Pesquero

Esta dependencia se organiza internamente para el cumplimiento de sus actividades operativas, hace uso de la tecnología para poder cumplir con las exigencias de los usuarios.

Dirección de Micro, Pequeñas Empresas y Cooperativas.

Esta dependencia tuvo cambio de director en el mes de julio y no cumplió sus metas, hubo mal manejo de información sin embargo, se está superando ese obstáculo y se está coordinando con esta dirección de línea.

Dirección de Industria

Se coordinó internamente con las dependencias correspondientes para el logro de metas físicas de esta dependencia.

3. Conclusiones y recomendaciones

- Esta dependencia tiene 10 centros de costo y 35 Actividades Operativas de las cuales el 60 % de las actividades operativas en el trimestre ha cumplido el 100% de esto quiere decir que la mayor parte de las direcciones de línea están cumpliendo su avance físico de metas.
- El 20% tiene un avance físico de más del 50% en sus actividades operativas.
- El 20% tiene un avance del 0% y corresponde a la Oficina de Proyectos, Dirección de Pesca Artesanal, y otras dependencias se está reprogramando estas actividades para el cuarto trimestre, para lo cual se están implementando algunas estrategias para el cumplimiento de metas.

ESTADÍSTICA	DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	Fn	T03	7,933.48	32,830.05	5,566.46	21,502.39	70.16	65.50	8. MOTIVO:		
19A0000560327 - FORMULACIÓN DEL POI 2020, EVALUACIÓN DE POI 2019 Y FORMULACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2019	036 : DOCUMENTO	01.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	AA	Fs	T03	0.00	7.00	1.00	4.00	0.00	57.14	7. MOTIVO:
				Fn	T03	7,914.48	33,781.26	5,572.46	19,407.02	70.41	57.45	8. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						304,423.84	1,036,945.66	186,499.59				
OEI.09 - IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO												
AEI.09.03 - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA PARA PRODUCTORES DE TRUCHA												
19A0000462795 - PRODUCCIÓN DE TRUCHA	111 : TONELADA	01.05 : OFICINA DE PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN TECNOLÓGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	AA	Fs	T03	5.34	12.44	5.34	6.66	100.00	53.54	7. MOTIVO:
				Fn	T03	17,445.97	57,651.67	12,903.63	44,182.70	73.96	76.63	8. MOTIVO:
19A0000462817 - PRODUCCIÓN DE ALEVINOS DE TRUCHA NACIONAL-UNIDAD DE MEDIDA ALEVINOS	112 : UNIDAD	01.05 : OFICINA DE PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN TECNOLÓGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	AA	Fs	T03	46,765.00	122,103.00	316,765.00	392,103.00	677.35	321.12	7. MOTIVO:
				Fn	T03	17,445.97	73,298.54	12,903.63	44,182.70	73.96	60.28	8. MOTIVO:
19A0000462880 - PRODUCCIÓN DE LARVAS DE CARACHI-UNIDAD DE MEDIDA LARVAS	112 : UNIDAD	01.05 : OFICINA DE PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN TECNOLÓGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	AA	Fs	T03	800.00	700,900.00	800.00	100,900.00	100.00	14.40	7. MOTIVO:
				Fn	T03	17,445.97	77,180.39	12,903.63	48,064.55	73.96	62.28	8. MOTIVO:
19A0000463443 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	455 : MANTENIMIENTO	01.05 : OFICINA DE PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN TECNOLÓGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	AA	Fs	T03	2.00	3.00	5.00	5.00	250.00	166.67	7. MOTIVO:
				Fn	T03	15,852.19	61,336.73	14,446.66	45,725.73	91.13	74.55	8. se hizo entrega de 04 jaulas flotantes exagonales.
19A0000544924 - PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA	535 : ASISTENCIA TECNICA	01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	AA	Fs	T03	14.00	53.00	14.00	32.00	100.00	60.38	7. MOTIVO:
				Fn	T03	6,625.39	27,849.52	6,205.76	18,712.95	93.67	67.19	8. MOTIVO:
19A0000544926 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN MANEJO TÉCNICO DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA	535 : ASISTENCIA TECNICA	01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	AA	Fs	T03	8.00	25.00	5.00	16.00	62.50	64.00	7. MOTIVO:
				Fn	T03	4,109.39	25,027.40	2,736.26	18,111.28	66.59	72.36	8. MOTIVO:
19A0000544929 - OTORGAR CONCESIONES Y/O AUTORIZACIONES ACUÍCOLA EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS VIGENTES DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	AA	Fs	T03	33.00	127.00	33.00	97.00	100.00	76.38	7. MOTIVO:
				Fn	T03	5,666.10	23,410.04	4,710.12	16,492.01	83.13	70.44	8. MOTIVO:
19A0000544934 - REGISTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. MOTIVO:
				Fn	T03	5,666.10	23,410.04	4,710.12	16,537.01	83.13	70.64	8. MOTIVO:
19A0000544945 - CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A ACUICULTORES EN COMPETITIVIDAD Y PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL	001 : ACCION	01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	AA	Fs	T03	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	100.00	7. MOTIVO:
				Fn	T03	5,666.10	23,883.79	4,710.12	16,492.01	83.13	69.05	8. MOTIVO:
19A0000544950 - ACUICULTORES DE RECURSO LIMITADO CON INVESTIGACIÓN Y VALIDACIÓN TECNOLÓGICA	023 : CONVENIO	01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. MOTIVO:



		Fn	T03	5,666.10	23,210.04	5,185.37	16,967.26	91.52	73.10	9.	
MOTIVO:											
		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		101,589.28	416,258.16	81,415.30					
AEI.09.04 - CAPACITACIÓN TÉCNICA INTEGRAL FOCALIZADA PARA MICROEMPRESARIOS DE CONFECCIONES DE PRENDAS DE VESTIR											
19A0000464046 - EMPRESAS ACCEDEN A ARTICULACION EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS	041 : EMPRESA	01.09 : DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	AA	Fs	T03	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	7.
				Fn	T03	2,893.00	19,650.00	2,874.00	17,101.00	99.34	87.03
MOTIVO:											
19A0000545077 - CAPACITACIÓN A MYPES, RENAMYPES, COOPERATIVAS Y EMPRENDEDORES	036 : DOCUMENTO	01.09 : DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	AA	Fs	T03	4.00	18.00	26.00	37.00	650.00	7.
				Fn	T03	7,191.25	29,610.36	6,668.57	20,589.73	92.73	69.53
MOTIVO:											
19A0000545084 - PROMOCIÓN DE CONCURSO PARA MYPES Y EMPRENDEDORES	060 : INFORME	01.09 : DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	AA	Fs	T03	0.00	6.00	0.00	5.00	0.00	7.
				Fn	T03	7,452.59	29,610.36	6,929.91	20,589.73	92.99	69.53
MOTIVO:											
19A0000545093 - IMPULSO DEL COREMYPE	060 : INFORME	01.09 : DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	AA	Fs	T03	4.00	11.00	4.00	9.00	100.00	7.
				Fn	T03	7,452.59	29,610.36	6,929.91	20,589.73	92.99	69.53
MOTIVO:											
		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		24,989.43	108,481.08	23,402.39					
AEI.09.05 - CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS DE METAL MECÁNICA											
19A0000463992 - CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA ,ARTICULACIÓN MANUFACTURERA CONCORDANTES CON POLÍTICAS REGIONALES	041 : EMPRESA	01.10 : DIRECCIÓN DE INDUSTRIA	AA	Fs	T03	26.00	77.00	26.00	74.00	100.00	7.
				Fn	T03	10,577.12	40,749.72	10,002.62	32,456.32	94.57	79.65
MOTIVO:											
19A0000464011 - ARTICULACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS CON OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN ARTICULANDO CON PROGRAMAS NACIONALES EN EL MARCO	036 : DOCUMENTO	01.10 : DIRECCIÓN DE INDUSTRIA	AA	Fs	T03	7.00	20.00	7.00	16.00	100.00	7.
				Fn	T03	10,426.12	42,205.72	10,141.62	33,759.32	97.27	79.99
MOTIVO:											
19A0000464030 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME	041 : EMPRESA	01.10 : DIRECCIÓN DE INDUSTRIA	AA	Fs	T03	24.00	86.00	24.00	86.00	100.00	7.
				Fn	T03	16,913.12	53,394.96	13,170.62	39,510.30	77.87	74.00
MOTIVO:											
		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		37,916.36	136,350.40	33,314.86					
OEI.15 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO											
AEI.15.02 - ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE											



19A0000463641 - OTORGAMIENTO DE DERECHOS PESQUEROS	105 : RESOLUCION	01.07 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	AA	Fs	T03	71.00	87.00	68.00	75.00	95.77	86.21	7. 8. 9.
				Fn	T03	5,399.11	18,775.40	5,189.86	12,739.35	96.12	67.85	MOTIVO:
19A0000463681 - OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICA PESQUERA	060 : INFORME	01.07 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8. 9.
				Fn	T03	5,173.11	17,687.65	4,918.86	14,384.60	95.09	81.33	MOTIVO:
19A0000463751 - REGULACIÓN DEL ORDENAMIENTO PESQUERO	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	AA	Fs	T03	5.00	13.00	5.00	17.00	100.00	130.77	7. 8. 9.
				Fn	T03	5,094.11	17,805.70	4,884.86	14,923.65	95.89	83.81	MOTIVO:
19A0000463929 - CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES JURÍDICAS (OSPAS) Y NATURALES	060 : INFORME	01.07 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	AA	Fs	T03	2.00	5.00	2.00	4.00	100.00	80.00	7. 8. 9.
				Fn	T03	5,113.11	14,894.78	4,888.86	11,930.73	95.61	80.09	MOTIVO:
19A0000464003 - ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PESCADOR ARTESANA - PROGRAMA PRESUPUESTAL 095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL.	227 : CAPACITACION	01.07 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	AA	Fs	T03	40.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. se ejecutara el próximo mes. 8. 9.
				Fn	T03	5,939.61	18,887.72	5,302.11	11,713.61	89.27	62.02	MOTIVO:
TOTAL POR AEI						FINANCIERO S/	26,719.05	88,051.25	25,184.55			
TOTAL GENERAL						FINANCIERO S/	527,410.27	1,912,578.42	377,710.02			

Tipo de meta

NA	Meta no acumulativa
AM	Meta acumulativa mensual
AA	Meta acumulativa anual
AI	Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

